

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia

AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- 18** *RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 2021, de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación de la rectificación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la convocatoria de licitación por procedimiento abierto con criterio único del contrato Acuerdo Marco para el “Suministro de equipamiento y accesorios del puesto de trabajo digital (cuatro lotes), que podrá ser cofinanciado por Fondos Europeos de la iniciativa Next Generation EU, expediente ECOM/000239/2020, y publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el 17 de febrero de 2021, número 40”.*

En relación con el Acuerdo Marco denominado suministro de equipamiento y accesorios del puesto de trabajo digital (cuatro lotes), que podrá ser cofinanciado por Fondos Europeos de la iniciativa Next Generation EU, cuyo anuncio de licitación fue publicado en el “Diario Oficial de la Unión Europea” el 5 de febrero de 2021 con referencia 2021/S-025-58864, rectificado por Resolución 76/2021, de 26 de febrero, de la Consejera Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid y publicado en el “Diario Oficial de la Unión Europea” el 5 de marzo de 2021, con referencia 2021/S 045-111482. Mediante Resolución 136/2021, de 30 de marzo, de la Consejera Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, se acuerda la rectificación en relación con la fecha de apertura de la oferta económica (sobre número 2), en los términos que se exponen a continuación:

Donde dice:

“Apertura de ofertas:

Apartado 9 b) Fecha y hora: 8 de abril de 2021 a las 11:00 horas”.

Debe decir:

“Apertura de ofertas:

Apartado 9 b) Fecha y hora: 15 de abril de 2021 a las 10:00 horas”.

Madrid, a 30 de marzo de 2021.—La Consejera Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, Elena Liria Fernández.

(01/11.818/21)

